

La influencia de la educación artística en la formación de la identidad cultural del estudiante de Secundaria Básica

The influence of arts education in the formation of the cultural identity of the elementary school student

Vicente Martínez Estrada¹ (vicenteme@ult.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0001-8097-0792>)

Aleida Best Rivero² (aleidabr@ult.edu.cu) (<https://orcid.org/0000-0003-0666-6236>)

Ermis González Pérez³ (ermis@ult.edu.cu) (<http://orcid.org/0000-0003-4785-2748>)

Resumen

Desde los inicios de la Revolución y como reflejo de la política cultural cubana, el sistema educativo centra su atención en la defensa de las tradiciones y las difunde como patrimonio vivo. Es la escuela la que desempeña el papel rector en este sentido y pretende dentro de sus objetivos principales, la difusión de la cultura local y el consiguiente desarrollo de la identidad en los estudiantes. Es por ello que en el artículo se presenta un análisis histórico para la formación de la identidad cultural local, desde el proceso de enseñanza aprendizaje de la asignatura Educación Artística en los estudiantes de la Educación Secundaria Básica. Además, se valora la influencia educativa de los agentes y agencias socializadoras, los espacios de actuación y la selección de los métodos visuales y prácticos a utilizar en las actividades docentes, dentro y fuera de la escuela a favor de la formación integral del estudiante.

Palabras claves: proceso de enseñanza aprendizaje, formación, identidad cultural, Educación Artística.

Abstract

Since the beginning of the Revolution and as a reflection of the Cuban cultural policy, the educational system focuses its attention on the defense of traditions and disseminates them as a living heritage. It is the school that plays the leading role in this sense and intends within its main objectives, the dissemination of local culture and the consequent development of identity in students. That is why the article presents a historical analysis for the formation of local cultural identity, from the teaching-learning process of the subject Artistic Education in students of Basic Secondary Education. In addition, the educational influence of the agents and socializing agencies, the spaces of action and the selection of the visual and practical methods to be used in the teaching

¹ Licenciado en Educación, Especialidad Educación Plástica, Máster en Ciencias de la Educación. Profesor Asistente del Centro Universitario, Municipio Colombia, Las Tunas.

² Licenciada en Educación, Especialidad Historia, Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular del Departamento de Educación Artística. Universidad de Las Tunas.

³ Licenciado en Educación, Especialidad Física-Electrónica, Doctor en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular del Centro Universitario, Municipio Colombia, Las Tunas.

activities, inside and outside the school in favor of the integral formation of the student are evaluated.

Key words: teaching-learning process, formation, cultural identity, Art Education.

Estudio histórico de la formación de la identidad cultural del estudiante de Secundaria Básica

Educar a las nuevas generaciones para la identidad cultural, a partir del vínculo con el patrimonio local, es uno de los encargos que la sociedad hace a las ciencias pedagógicas. De ahí la necesidad de la formación de un individuo preparado para enfrentar el complejo panorama cultural y social que se alza frente a él, que domine la ciencia y la técnica con un enfoque profundamente humanista y sostenible. Es por ello, que el estudio de los mecanismos, contenidos y métodos que se emplean está presente en la evolución de las teorías pedagógicas y las políticas educacionales.

En este interés, la política educacional prescribe la utilización de la herencia cultural como un aspecto esencial de la formación de las nuevas generaciones y como práctica cotidiana de la educación social de todos sus ciudadanos, utilizando para ello las potencialidades que ofrece la aplicación de dicha política: su carácter democrático, la participación popular, y el acceso real de la población en su formulación e implementación, con el reconocimiento a la diversidad cultural en la defensa de la identidad.

El arte, es parte esencial de la cultura, en tanto la cultura es un modo sistemático de promover el cambio, la transformación, el progreso, el diálogo del hombre consigo y con los otros, es decir, el proceso de conversión del hombre en sujeto del movimiento histórico, presupone la formación del individuo como personalidad integral y su existencia como ser social.

Esta preocupación se concreta en la existencia de cada hombre marcada por su tránsito por diferentes grupos de pertenencia, caracterizados por distintos fines, composición y niveles de organización, el cual se nutre del trabajo en las comunidades, aborda aspectos esenciales como: el rescate y conocimientos de las tradiciones, costumbres y la preservación de los valores identitarios.

Disímiles son los elementos que acreditan lo anterior. Al amparo de la Constitución de la República (2019) en su Capítulo 5, inciso h, se expresa:

El Estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación. Protege a los monumentos nacionales y los lugares notables por su belleza o por su reconocido valor histórico o artístico. (p.39).

En este mismo orden, el VII Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC, 2016), se pronuncia por la proyección de trabajo en este sentido, sintetizada en los Lineamientos de la política económica y social, a partir de la intención de:

Continuar fomentando la defensa de la identidad, la conservación del patrimonio cultural, la creación artística y literaria y la capacidad para apreciar el arte, caracterizada por la democratización del acceso a la cultura, la defensa de la identidad cultural y del patrimonio cultural de la nación. (p.25)

Se hace evidente así, la importancia que le concede el estado cubano a la enseñanza artística, lo que facilita el acceso a los bienes culturales y lo que ello tributa a la preservación del patrimonio y la identidad cultural. A partir de esta óptica, se fortalece el encargo social desde el Modelo de escuela Secundaria Básica, que plantea como fin: “La formación básica integral del adolescente cubano, sobre la base de una cultura general, que le permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo” (MINED, 2007.p.6).

Cuando se habla de elevar la cultura general en los estudiantes, se debe pensar primeramente en la concepción de nación, nacionalidad e identidad, porque es importante tener en cuenta que se está educando a personalidades únicas e irrepetibles, con un potencial intelectual y afectivo inestimable.

Para llegar a afianzar los sentimientos sobre la identidad cultural, por tanto, se debe fomentar en los estudiantes el estudio y el amor por lo cercano, por su localidad y procedencia y una vía para lograr este objetivo es: insertar a las clases de Educación Artística, las fuentes de conocimientos locales que representan la cultura popular tradicional. Aquí juega un rol fundamental la relación de la escuela con los agentes y agencias socializadoras de la comunidad.

En la sistematización realizada, se destacan referentes que aportan elementos teóricos y prácticos para la formación de la identidad cultural desde la institución educativa; sin embargo, no resultan suficientes las precisiones de carácter teórico metodológico que permiten discernir, qué formas se deben renovar en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística en la Educación Secundaria Básica, que permita sistematizar los conocimientos de los estudiantes, a partir de su integración con los elementos representativos de la cultura local.

Una valoración del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística, emanado de la revisión de documentos e informes; la observación a clases y actividades docentes; el intercambio con profesores y estudiantes, así como la experiencia de los autores en la labor docente, posibilitó la identificación de insuficiencias manifiestas en: la limitada preparación de los docentes para relacionar los contenidos con los elementos representativos de la cultura local; el conocimiento de las principales tradiciones culturales de la localidad, tales como bailes, juegos, comidas y fiestas, hechos y personalidades reconocidas de la localidad; insuficiente dominio de los medios expresivos del lenguaje artístico para apreciar y disfrutar las manifestaciones del arte y escaso protagonismo durante el desarrollo de las actividades docentes con enfoque sociocultural comunitario.

Lo que revela la existencia de una contradicción entre el fin del Modelo de la escuela Secundaria Básica, respecto a lograr la formación de una cultura general en los adolescentes que les permita estar plenamente identificado con su nacionalidad y patriotismo, y las insuficiencias manifiestas en el tratamiento al contenido artístico contextual, que se manifiesta en los modos de actuación del estudiante, hacia el reconocimiento de los elementos representativos de la cultura local. Lo anterior permite identificar como problema científico: ¿cómo favorecer la formación de la identidad cultural local del estudiante de séptimo grado de la Educación Secundaria Básica?

Antecedentes de la formación de la identidad cultural local a través de la Educación Artística en la Educación Secundaria Básica

Para realizar el estudio de los antecedentes de la formación de la identidad cultural local a través de la Educación Artística en la Educación Secundaria Básica, se consultaron los programas y orientaciones metodológicas de la asignatura, planes de clases de los docentes, actividades que realiza la escuela en la comunidad, resultados investigativos que tienen relación con el objeto y el campo, así como entrevistas a docentes con una amplia experiencia acumulada en la impartición de la asignatura.

También se tuvo en cuenta una trayectoria lógica que ha transcurrido en las diferentes revoluciones educacionales en el nivel secundario, desde el año 1990 al 2020. Se decidió como criterio de periodización: las transformaciones ocurridas en la Educación Secundaria Básica, plasmadas en los documentos normativos y la estrategia que apoya el trabajo de la identidad cultural, para lo cual se determinaron los siguientes indicadores: concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística; tratamiento didáctico al contenido artístico desde su relación con las expresiones culturales de la localidad; particularidades del proceso de formación de la identidad cultural local y su impacto en el componente cognitivo-afectivo del estudiante.

Se emplearon métodos investigativos, los que nos permitieron establecer indicadores que contribuyen a la noción histórico-lógica del proceso. En su determinación fueron consideradas las características esenciales del Modelo de escuela Secundaria Básica como exigencias de las actuales transformaciones en el sistema educativo cubano, donde el estudiante sea el principal protagonista de la sociedad en que vive y construye.

A partir del curso 1989-1990, se producen nuevas transformaciones en la Educación Secundaria Básica, se estabiliza a nivel curricular los programas de Educación Musical y Educación Plástica en séptimo grado. Estos programas se acompañaron de su libro de texto y orientaciones metodológicas, y fueron impartidos por docentes egresados de los Centros Universitarios Pedagógicos.

El trabajo curricular y su proceso fundacional de los programas, fueron publicados desde la autoría principal, de la Dr. C. Paula Sánchez por Educación Musical y un equipo de especialistas que colaboraron con sus experiencias al éxito de esta realidad. Estos programas contaban con una frecuencia clase semanal. Por otra parte, la mayor

participación en el proceso la tenía el docente, el que explicaba en sus clases todos los contenidos del programa, con énfasis en el sistema de conocimientos, habilidades y valores, cuestión que no favorecía el aprendizaje desarrollador del estudiante desde su relación teórico-práctica.

En este período desaparece la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y el antiguo campo socialista europeo, cuyas consecuencias fueron extremadamente graves esencialmente en lo económico, lo que obligó a la aplicación del período especial y la toma de medidas económicas y sociales, que afectaron también de forma general, a la Pedagogía, por lo que la Educación Artística en la escuela general se deprimió.

Además, del período especial, influyó el concepto de asignaturas priorizadas, que no incluyó el llamado “ciclo estético”. En este sentido, también ha influido la tradicional subestimación hacia el papel de las manifestaciones artísticas en el currículo de la formación general, todo lo cual no es privativo solo de Cuba. Según la investigadora Paula Sánchez Ortega (2013), y coincidiendo con su razonamiento, en épocas de crisis generalmente son más afectadas las asignaturas de arte en relación con otras del plan de estudio.

A partir del año (1992), se proyectan métodos y estilos de trabajo para enfrentar la problemática planteada, se realizan precisiones de carácter teórico y metodológico por el Departamento Nacional de Educación Estética, con el objetivo de mejorar el trabajo cultural en las escuelas. Lo anterior ratifica que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística requiere de otros espacios de encuentros con familiares y vecinos de la comunidad, con el fin de aprovechar sus conocimientos, experiencias, testimonios, recuerdos, vivencias, leyendas e historias personales, en función de la formación de la identidad cultural en los estudiantes.

En el curso escolar 1996- 1997, comienza a realizarse el trabajo por proyectos en la Educación Secundarias Básicas sustentado en la investigación educativa y la participación activa de estudiantes, docentes, familias y demás miembros de la comunidad en el reconocimiento y protección de los elementos representativos de la cultura nacional. Para ello se planifican actividades docentes que contribuyen a profundizar los conocimientos, la toma de conciencia, así como la comprensión de la herencia cultural transmitida de una generación a otra, sin embargo, aún no se alcanza un adecuado accionar didáctico coherente y sistemático que permita la incorporación efectiva de la escuela y la comunidad en el proceso de formativo integral del estudiante.

A partir del año (1999), en la Resolución 85/99: Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico en el Ministerio de Educación, el trabajo metodológico cobra más fuerza y se define como:

El sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación, con el objetivo de elevar su preparación político-ideológica, pedagógica-metodológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que en combinación

con las diferentes formas de la superación profesional y postgraduada, permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente. (MINED, 1999, p.3)

Las concepciones de preparación metodológica tratadas, coinciden en que las acciones están en función del desarrollo profesional y de elevar la calidad del proceso educativo. Más adelante estas concepciones se perfeccionan a partir de tomar como punto de partida, la determinación de las limitaciones y carencias en los diseños de preparación metodológica.

A partir de esta idea, se entiende por trabajo metodológico:

Al conjunto de acciones que se desarrollan para lograr la preparación del personal docente, controlar su autosuperación y colectivamente elevar la calidad de la clase. Se diseña en cada escuela, en correspondencia con el diagnóstico realizado a cada docente (...) su efectividad se controla mediante la participación directa de los dirigentes y metodólogos de la Dirección Provincial de Educación, Dirección Municipal de Educación e Instituto Superior Pedagógico. (MINED, 2000, p.2).

Una concepción científica del trabajo metodológico, permite caracterizarlo como actividad planificada, que se concibe a partir de los resultados de los estudiantes, del control al proceso de enseñanza-aprendizaje, de la evaluación profesoral, del diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal docente y de los objetivos estratégicos del centro y niveles de trabajo.

Al respecto Chacón (2009), considera como “aspectos imprescindibles en la profesionalización del docente, lo relacionado con la formación ideológica, el dominio profundo del contenido de las ciencias y de los elementos significativos del entorno en que se ubica la escuela” (p.5).

La necesidad de un trabajo metodológico que integre a los docentes más experimentados y en formación a un sistema de influencias que asegure el desarrollo exitoso de su trabajo, demandan que el trabajo metodológico se asuma como: el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección en los diferentes niveles y tipos de educación, para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica de directivos y docentes.

La metodología, entre sus esencias, busca convertir al docente en un referente positivo en lo que a identificación cultural se refiere, por lo que gestiona el autoperfeccionamiento a partir de propiciar el contacto con las expresiones culturales de alta significación que modifican su conducta, lo hace más sensible y lo renuevan desde el punto de vista profesional y personal.

La estructuración del proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de la creación de necesidades, tiene que ver con la aplicación del principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo.

Nuestras escuelas necesitan desarrollar en sus educandos capacidades, sentimientos y convicciones. Que no sólo desarrollen su pensamiento sino también su esfera afectiva,

que lo aprendido adquiera significado y un sentido personal para próximos aprendizajes en su desenvolvimiento en la vida. (Addine, 2002, p.93)

En el curso escolar 2000-2001, se implementa la Estrategia de trabajo para el perfeccionamiento de la Educación Estética. Entre sus objetivos, se persigue:

- Formar un mejor ciudadano patriota, socialista, consecuente con su historia, comprometido con la Revolución y dispuesto a defenderla.
- Garantizar la formación ético-estética de los estudiantes, preparándolos para que comprendan, aprecien, sientan y hagan arte.
- Educar generaciones verdaderamente cultas, conocedoras y defensoras de sus raíces e identidad, que sepan discernir entre cultura y seudocultura para que no se dejen manipular.
- Enseñar a apreciar y sentir satisfacción ante todo lo bello.
- Participar activamente como promotores, creadores y espectadores en las expresiones culturales en su escuela o su comunidad. (MINED, 2000, p.75).

Entre sus líneas directrices se encuentran: el desarrollo de conocimientos, motivaciones e intereses mediante la aplicación de los programas de Educación Plástica y Educación Musical. Dentro de las acciones que propone esta línea está: profundizar en el conocimiento de la cultura popular y tradicional cubana, y las raíces españolas, africanas y asiáticas. Desde este planteamiento, se hace evidente la intención de trabajar sobre la base de la identificación de los valores culturales en las actuales y futuras generaciones.

Para fortalecer el trabajo cultural en la escuela y la comunidad, desde el curso escolar 2000-2001, se reconoce la importancia que asume la Educación Artística en las transformaciones de la Educación Secundaria Básica, desde la que se proyectan acciones a partir de la implementación de la estrategia para el Programa Nacional de Educación Estética en las escuelas. Para ello se planifica el estudio y desarrollo de acciones desde los contenidos artísticos de la Educación Artística, actividades comunitarias y se destaca el carácter participativo de este proceso.

Lo anterior, confirma que la escuela defiende con firmeza la formación de la identidad cultural local de sus estudiantes, por lo que es importante fomentar en estos el conocimiento del arte y de sus más notables exponentes. Debe propiciar en ellos, el conocimiento de los basamentos más auténticos de la cultura nacional y local, con el fin de crear la sensibilidad artística ante cualquier hecho artístico y cultural.

En este sentido, la Educación Artística adquiere una nueva concepción de enseñanza-aprendizaje, un carácter audiovisual, se instrumentó experimentalmente una emisión televisiva de 30 minutos con aquellos contenidos más especializados que sirvieron de apoyo a estudiantes y docentes.

En esta proyección del conocimiento, se organizó una estructura metodológica en que interactuaron: el tele-profesor, el docente y los estudiantes con el contenido de enseñanza. El encargado de esta tarea, tiene en papel activo y participativo como: coordinador, promotor y facilitador, por lo que las clases adoptaron la siguiente estructura metodológica:

- 5 minutos de preparación y organización.
- 27 minutos de emisión televisiva.
- 10 a 15 minutos de trabajo entre el docente y los estudiantes.

Esta estructura higieniza la dinámica curricular, puesto que compensa la carga intelectual con actividades emotivas, alegres y espontáneas, con predominio de la creación, improvisación y el disfrute. Esta nueva concepción didáctica despierta en el estudiante el interés por las imágenes visuales y espacios sonoros del entorno cultural.

Desde esta perspectiva, se concibieron clases de generalización por unidades que sirvieron de ejemplos a los docentes y a los estudiantes. Esta variante permitió el acceso a obras artísticas de calidad, con un espectro suficientemente amplio que incluyó lo mejor del arte cubano y universal.

Resulta evidente la intención de la teleclase para ampliar la cultura de estudiantes y docentes, aunque a criterio de los autores, si bien la versión televisiva, potencia el elemento apreciativo, a partir de una programación derivada de un diagnóstico nacional, en ocasiones no satisface las necesidades y carencias de tipo cultural de los estudiantes en un entorno dado. Además, resulta limitado el tiempo para la actividad creadora, por lo que el docente debe procurar espacios en la organización escolar que le permitan introducir y ejercitar las técnicas propuestas en la versión televisiva.

Estos elementos analizados, conllevan a plantear que es una etapa marcada por la tendencia del perfeccionamiento de la Educación Secundaria Básica, como parte del proceso de institucionalización del país, donde ocurrió un redimensionamiento del proceso educativo. Por otra parte, se manifiestan, a pesar de la creación de estructuras y proyecciones teórico metodológicas en la enseñanza media, insuficiencias respecto al irregular nivel de reconocimiento por los estudiantes de los fenómenos artísticos del entorno. La dinámica desarrolladora en este período no refleja, en este proceso, la relación teórica-práctica.

El estudio realizado reveló como características más distintivas las siguientes:

- En esta etapa se aprueba la nueva concepción del trabajo cultural perfeccionadas por el Programa Nacional de Educación Estética en las escuelas, y en particular con la introducción de los Programas de Educación Musical y Educación Plástica en Secundaria Básica.
- Se destaca los aspectos referidos a la formación de la identidad cultural, con prioridad en las actividades docentes y extradocentes.

- La etapa se caracterizó por la búsqueda de estrategias didácticas para garantizar que el estudiante participe de forma activa, creativa y protagónica en los diferentes procesos educativos que desarrolla la escuela.

Transformaciones en la Educación Secundaria Básica encaminadas a elevar la cultura general en los estudiantes

Para el curso escolar 2004-2005, se establece una nueva estructuración del currículo y de las asignaturas para la Educación Secundaria Básica, como parte de estos cambios. La Educación Musical y Educación Plástica para séptimo grado, se integran en una sola con el nombre de Educación Artística concebida como asignatura curso, que profundiza en los elementos de educación plástica y educación musical, además de incluirse el estudio de tres manifestaciones más: danza, teatro y cine, sin olvidar la radio y la televisión como difusores de las manifestaciones del arte.

Su programa se dirige a la apreciación de las diversas manifestaciones artísticas, con un carácter práctico-apreciativo, abarca tanto el análisis vivo y directo del entorno, como la creación artística, unida al enjuiciamiento crítico y valorativo de imágenes sonoras, visuales y audiovisuales. Para el desarrollo de la asignatura, el docente cuenta con las tele-clases, que tienen una frecuencia semanal, las video-clases y el software educativo EducArte; integrando de esta forma los medios didácticos y los recursos tecnológicos, informáticos y de comunicación que se disponen en la escuela.

Otra modificación que se implementa en el currículo de este nivel educativo, es la introducción de contenidos relacionados con la enseñanza artística, en los programas de Historia de Cuba desde séptimo a noveno grado, en los que se realiza una panorámica general del desarrollo de la cultura, las artes universales y cubanas en la etapa histórica que se esté estudiando y se trabaja con las principales manifestaciones, figuras más destacadas y sus obras representativas, así como las características esenciales de los estilos que se estudian. El conocimiento de los estudiantes se completa con las teleclases integradoras, impartidas al final de cada unidad en las que se explican, ilustran y ofrecen los argumentos necesarios para completar los conocimientos y operar con ellos.

A partir del curso escolar 2004-2005, fueron ubicados en las secundarias básicas egresados de las Escuelas de Instructores de Arte de las especialidades de Artes Plásticas, Música, Danza y Teatro; razón por la que, en el año 2004 se emite la "Circular MINED-MINCULT", acerca del trabajo del instructor de arte en la escuela que tiene como encargo social el desarrollo de los procesos de creación, apreciación y promoción del arte y la literatura en la población. Las acciones que desarrollaron los instructores ubicados en los centros docentes, estuvieron encaminadas a alcanzar cinco objetivos fundamentales, entre ellos el desarrollo de talleres de creación y apreciación con todos los estudiantes del centro escolar.

También, se trazaron acciones para reanimar el trabajo cultural de la escuela como centro cultural de la comunidad. Estas acciones debieron desarrollarse en

correspondencia con la estrategia y líneas de trabajo para la Educación Estética de la escuela cubana actual, en vigor en el sistema de enseñanza y a partir de los presupuestos teórico-conceptuales de la Educación por el Arte.

A partir de aquí, cambia la concepción de la clase de Educación Artística, con una moderna base material de estudio que tributa en conocimientos teóricos y prácticos adaptados a las condiciones concretas de cada territorio, pero que carecen de métodos y procedimientos didácticos que contribuyan a relacionar el contenido artístico con el entorno cultural.

En este mismo orden, en el año 2008, se aprueba en La Habana y Santiago de Cuba dos Seminarios Nacionales de Escuelas de Instructores de Arte, con el objetivo de analizar la marcha del trabajo cultural en la escuela y la comunidad, y el fin de contribuir a elevar el nivel cultural de los estudiantes y la población en general.

En el curso 2011-2012, como resultado de las transformaciones realizadas en este nivel de enseñanza, los docentes impartieron los contenidos por áreas de conocimientos, generalmente dos, y se determinó un responsable del trabajo educativo en el grupo de 30 o 40 estudiantes. Aquí se retoman las clases frontales en todos los niveles y asignaturas.

Para ser consecuente con el concepto de cultura general integral a partir del curso 2014, se introduce un nuevo programa de Educación Artística. En esta dirección se conciben clases de generalización por unidades que sirven de ejemplos de aprendizajes para los estudiantes. Esta nueva concepción permite el acceso a obras artísticas de calidad, con un espectro amplio que incluye lo mejor del arte cubano y universal como vía para concretar el aprendizaje; en que el estudiante adquiere protagonismo y promueve su propio desarrollo integral, es decir, se garantiza la unidad entre lo cognitivo- afectivo y crecimiento personal.

Otra transformación ocurrida y puesta en práctica en el curso escolar 2016-2017, es que se reducen los turnos de clases de nueve diarios a ocho, tiempo del que disponen los docentes para su auto-preparación, reunión de grado, atención a las diferencias individuales, calificación de evaluaciones y preparación de concursos. Aquí persisten insuficiencias que afectan en el protagonismo de los estudiantes en las actividades de formación identitaria tanto en la escuela como en la comunidad.

En las circunstancias actuales la Educación Artística en séptimo grado, aspira a que los estudiantes adquieran una visión individual e integradora del desarrollo de las artes en Cuba, con una alusión a los principales estilos artísticos universales. Este enfoque totalizador contribuirá a lograr un sujeto más sensible, conocedor de los valores artísticos universales, nacionales y locales, con un sentido ético y estético acorde con la aspiración de formar ciudadanos poseedores de una cultura integral.

También se utilizará en las clases y actividades docentes el uso de medios audiovisuales para brindar una panorámica general de la cultura universal y nacional, lo

que posibilitará la asimilación de los conocimientos artísticos, el desarrollo de habilidades intelectuales y valores a formar en el estudiante.

El estudio realizado reveló como características más distintivas las siguientes:

- Se produce un avance progresivo a raíz del Tercer Perfeccionamiento Educativo y la introducción de las tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pero se sobredimensiona su papel para relacionar los contenidos artísticos con las expresiones culturales locales desde su concepción integradora, lo que provoca un impacto negativo en la formación del estudiante.
- Desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística se identifica la necesidad de tener en cuenta las potencialidades del contenido artístico; generándose así un proceso de retroalimentación en el que los docentes y estudiantes trasladan sus conocimientos a los diferentes contextos en que interactúan.
- Las actividades docentes que planifica la escuela no son sistémicas, al existir una inconexión entre la escuela, la familia y miembros de la comunidad.

Del análisis de las características de cada etapa se infiere las siguientes tendencias:

- De un proceso de enseñanza-aprendizaje, donde el estudiante reproduce lo aprendido, se transita a una clase de carácter audiovisual con alusión a los principales estilos artísticos universales y nacionales, sin que se intencione métodos para la integración del sistema de influencias educativas con el contenido de enseñanza.
- La integración del contenido artístico con las expresiones culturales propicia el conocimiento de los basamentos más auténticos de la cultura nacional y local, aun cuando persisten insuficiencias en las estrategias metodológicas de la escuela para incidir en la formación integral del estudiante.

Desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Artística, se identifica la necesidad de otros espacios para elevar la calidad del aprendizaje del estudiante, cuestión que se retoma en la última etapa, aunque sin lograr la formación cultural integral deseada en los estudiantes.

Consideraciones finales

La formación de la identidad cultural desde las potencialidades de la asignatura Educación Artística en la Educación Secundaria Básica, propicia la comunicación intercultural entre la escuela, los agentes y agencias socializadoras de la comunidad. El desarrollo sistemático de actividades docentes, dentro y fuera de la escuela, contribuirá a lograr un sujeto más sensible, conocedor de los valores artísticos universales, nacionales y locales, con un sentido ético y estético acorde con la aspiración de formar ciudadanos poseedores de una cultura integral.

Referencias

- Addine, F. (2002). Principios para la dirección del proceso pedagógico. En G. García (compil.). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Chacón, N. (julio, 2009). *Aportes a la formación ética y de valores de la educación cubana*. Ponencia presentada en el Evento Pedagogía 2009. Palacio de las Convenciones. La Habana: Educación Cubana.
- Constitución de la República de Cuba (2019). *Gaceta Oficial de la Republica de Cuba*.
- Ministerio de Educación. (1999). *Resolución Ministerial 85/99. Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (2000). Estrategia de trabajo para el perfeccionamiento de la Educación Estética. En C. Autores: *Compendio de lecturas acerca de la Educación Estética*. La Habana: Editora Política.
- Ministerio de Educación. (2007). *Modelo de Escuela Secundaria Básica*. La Habana: Ediciones Molinos. Trade S. A
- Partido Comunista de Cuba. (julio, 2016). *Actualización de los Lineamientos de la política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021*. Asamblea Nacional del Poder Popular. La Habana: Editora Política.
- Sánchez, P., Frómeta, M., Morales, X. y Hernández, E. (2013). Por los caminos del arte: Un acercamiento a sus manifestaciones en Cuba. La Habana. Pueblo y Educación.